



COMUNICADO - UGEL CARAVELI

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE SERVIDORES CONTRATADOS BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N°276 PARA EL PERIODO PRESUPUESTAL 2025, AMPARADOS LEY N° 24041.

Resolución Viceministerial Nº 287-2019-MINEDU

Se pone de conocimiento al personal contratados por servicios personales bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N°276, que la documentación requerida para la renovación de contrato para el periodo presupuestal 2025 amparado en la Ley N°24041 y que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley N° 24041; es decir, que hayan realizado labores de naturaleza permanente por más de un (1) año ininterrumpido en la misma plaza; ello conforme a la normativa, deberán tomar en cuenta lo siguiente.

Se adjunta.

Cronograma de actividades de la convocatoria del proceso de renovación de personal administrativo en Sede UGEL Caraveli e Instituciones Educativas de esta jurisdicción.

Anexo 04: Formato de contrato de personal Administrativo

Anexo 05: Declaración Jurada

Atico, 21 de noviembre 2024

Oficina de Personal - Recursos Humanos
Unidad de Gestión Educativa Local CARAVELI

CRONOGRAMA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO,BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N°276

AMPARADOS EN LA LEY N° 24041

EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

(Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU)

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Revisión de plazas sujetas a la Ley 24041 de los II.EE y Sede UGEL y verificación de cumplimiento de requisitos.	OFICINA DE PERSONAL RRHH	21/11/2024	22/11/2024
Publicación de plazas de los servidores enmarcados a la Ley N° 24041.	OFICINA DE PERSONAL RRHH	25/11/2024	26/11/2024
Presentación expediente (* Requisitos) de los servidores enmarcados a la Ley N° 24041 (debidamente firmado y presentado a través de mesa de partes de la UGEL Caraveli de manera presencial	SERVIDORES ADMINISTRATIVOS	27/11/2024 28/11/2024	02/12/2024
Evaluación de expedientes y proyectos de informes y resolución.	OFICINA DE PERSONAL RRHH	03/12/2024	04/12/2024

* REQUISITOS:

- 1. FUT, solicitando a dirección de UGEL CARAVELI la RENOVACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO por Servicios Personales del Régimen del Decreto Legislativo Nº 276.
- 2. Anexo 04: Formato de contrato de personal Administrativo
- 3. Anexo 05: Declaración Jurada
- **4**. Adjuntar su CERTIADULTO vigente, es gratuito y se tramita a través de esta página web: https://www.gob.pe/9377-obtener-tu-certiadulto

Atico, 21 de noviembre 2024



Oficina de Personal - Recursos Humanos Unidad de Gestión Educativa Local CARAVELI